



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2021-2024



TABULADOR DE REMUNERACIONES 2023

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, fracción IV, inciso c) párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece: Las Legislaturas de los Estados aprobarán las leyes de ingresos de los municipios, revisarán y fiscalizarán sus cuentas públicas. Los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles, y deberán incluir en los mismos, los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban los servidores públicos municipales, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 127 de esta Constitución. Así como en lo estipulado en el párrafo segundo del artículo 179 segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; se presenta para su aprobación y publicación el Tabulador de Remuneraciones de los Servidores Públicos del R. Ayuntamiento de China, Nuevo León para el ejercicio fiscal 2023.

CLAVE	Puesto / Plaza	No. De Plazas	Remuneración	
			De	Hasta
PM-01	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$75,000.00	\$90,000.00
RE-01	REGIDORES	6	\$30,000.00	\$36,000.00
SI-01	SINDICOS	1	\$35,000.00	\$42,000.00
SE-01	SECRETARIOS	3	\$40,000.00	\$48,000.00
CT-01	CONTRALOR	1	\$45,000.00	\$54,000.00
DI-01	DIRECTORES	22	\$18,000.00	\$21,600.00
JF-01	JEFATURAS	35	\$15,000.00	\$18,000.00
CO-01	COORDINADORES	30	\$12,000.00	\$14,400.00
AA-01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	42	\$10,000.00	\$12,000.00
AO-01	AUXILIAR OPERATIVO	70	\$9,000.00	\$10,800.00
AC-01	AUXILIAR	73	\$8,000.00	\$9,600.00
PJ-00	PENSIONADOS Y JUBILADOS	44	\$2,000.00	\$7,000.00
	TOTAL DE PLAZAS	328		

El Tabulador de Remuneraciones consigna los sueldos mínimos y máximos de percepciones ordinarias mensuales aplicables a los servidores públicos en función del cargo que desempeñan.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León
Teléfono (01 823) 232 0045
presidenciachinanl@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2021-2024



De conformidad con el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la disponibilidad presupuestal y a las funciones que desempeñan, el Ayuntamiento podrá determinar de manera extraordinaria bonos y/o compensaciones a los servidores públicos.


El presente Tabulador no contempla percepciones por concepto de aguinaldo y/o bonos de actuación que llegaren a determinarse

REGLAS DE APLICACIÓN

- 1.- ESTE TABULADOR SE ESTABLECIO DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE VALUACION DE PUESTOS LLEVADA A CABO POR EL CONTRALOR, ASI MISMO SE AJUSTARA DE ACUERDO AL TABULADOR AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2023
- 2.- DICHO DOCUMENTO CONSIGNA LOS SUELDOS BRUTOS MENSUALES PARA EL PERSONAL BASE DEL MUNICIPIO, SIN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES, Y ESTA SUJETO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 127 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AL 23. DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON, Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES.
- 3.- AL PERSONAL SINDICALIZADO LAS PRESTACIONES GENERALES CONSISTEN EN VACACIONES, AGUINALDO DE 60 DIAS, PRIMA VACACIONAL, QUINQUENIO VALES DE DESPENSA POR UN MONTO DE \$350.00 A 500.00, BÉCAS ESCOLARES, LENTES, SALARIO AL 100% POR INCAPACIDAD, PAGO DE JORNADAS EXTRAS, UNIFORMES, SERVICIO MEDICO PARTICULAR, MEDICAMENTOS, LABORATORIOS, VALES DE GASOLINA A PERSONAS COMISIONADAS
- 4.- AL PERSONAL DE CONFIANZA LAS PRESTACIONES GENERALES CONSISTEN EN AGUINALDO DE 50 DIAS, VACACIONES, PAGO DE JORNADAS EXTRAS UNIFORMES, SERVICIO MEDICO PARTICULAR, MEDICAMENTOS, LABORATORIOS, VALES DE GASOLINA A PERSONAS COMISIONADAS
- 5.- EL PERSONAL CONSIDERADO EN LOS NIVELES 1,2,3,6,7, ASI COMO EL PERSONAL QUE POR SUS FUNCIONES LO REQUIERA, PODRA CONTAR CON APOYO PARA TELEFONIA MOVIL Y GASOLINA PARA USO DE VEHICULOS, OFICIALES Y PERSONALES. EL MONTO MAXIMO AUTORIZADO PARA COMUNICACIONES ES DE \$3,000.00 MENSUALES, QUE NO SON ACUMULABLES NI TRANSFERIBLES.


PROFR. RAÚL KARR VÁZQUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CHINA, N.L.
 ADMON. 2021 - 2024


LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ QUINTANILLA
 SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO


PROFR. HÉCTOR JAVIER LOZANO GONZÁLEZ
 TESORERO MUNICIPAL


C. PATRICIA MARROQUÍN OYERVIDES
 SÍNDICA PRIMERA

Escobedo S/N Centro, Carretera, Nuevo León
 Teléfono (52) 82 21 00 45
 presidenciachina@gmail.com
 CHINA, N.L.
 ADMON. 2021 - 2024

**SINDICO PRIMERO
 DEL R. AYUNTAMIENTO DE
 CHINA, N.L.
 ADMON. 20 21 - 2024**

